

**ACTA N° 003 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

Cartagena de Indias, a los quince (15) días del mes de febrero de 2021, siendo las 6:00 p.m., se dio inició la sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos virtualmente por la plataforma digital "Meet".

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA, da inicio a la reunión en su calidad de delegado del Gobernador de Bolívar, hace entrega de la delegación correspondiente, y de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC. El señor Presidente da la bienvenida a los miembros asistentes y pide a la Secretaria leer el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Punto Unico: Revisión y Aprobación Estado Financieros de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar fecha corte 31 de diciembre de 2020.

1.Verificación del Quórum

La secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes siete (7) de nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo a la presidente doctor Johan Toncel Ochoa.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

JOHAN TONCEL OCHOA	Delegado del Gobernador de Bolívar
ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS	Delegada Ministra de Educación
LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LUIS JEREZ ZURITA	Representante Egresados
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas
SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ	Representante Docentes
LUDYS MOLINA JIMENEZ	Rectora (E)

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día; el orden del día es aprobado y se procede al desarrollo así:

La Secretaria General Elzie Torres Anaya Torres Anaya dio lectura al orden del día y lo informa al doctor Johan Toncel Ochoa, quien lo propone a los miembros del consejo para su aprobación, los miembros presentes manifestaron su aprobación al orden del día.

3. Revisión y Aprobación Estado Financieros de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar fecha corte 31 de diciembre de 2020.

La doctora LUDYS MOLINA JIMENEZ pide la palabra al Presidente y señala que a los correos fueron enviados los Estados Financieros de la vigencia 2020 y procede



**ACTA N° 003 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

a señalar que en primer lugar agradece a los miembros su presencia en esta reunión, ya que de conformidad con el artículo 20 literal m del Estatuto General de Unibac, corresponde al Consejo Directivo aprobar los Estado Financieros de la Institución; los correspondientes año 2020 con corte 31 de diciembre, estaban en revisión por el contador y la Vicerrectoría Administrativa pues teníamos unas cuentas por ajustar y solo hasta el día de hoy quedaron totalmente y debidamente depurados, como bien saben al inicio del año se debe poder contar con la información de cuentas por pagar, por cobrar, ejecución presupuestal, etc., para poder hacer el cierre de todas las cuentas, tarea que o ha sido fácil teniendo en cuenta todos los temas de asilamientos y cierres a que nos hemos visto abocados por el Covid. Solicita autorización para que contador de Unibac GILBERTO POLO SANDOVAL, ingrese a la sala para explicar más detalladamente los Estado Financieros e la vigencia 2020 que fueron enviados. El Presidente del Consejo Directivo autoriza el ingreso del Contador GILBERTO POLO SANDOVAL, quien una vez resueltos los problemas técnicos de sonido, procede a compartir y presentar en la pantalla los Estados Financieros, señala que estos han sido preparados bajo las normas y marco regulatorio contable que nos aplican a nosotros como entidad pública. Procede a explicar las notas, inicia con la nota 5 y dice que, en cuanto al efectivo se puede observar que el flujo de caja se afectado considerablemente, esto se explica por cuanto el recaudo de los diferentes rubros como el de los del departamento que no se han girado. En cuanto al tema de propiedad, planta y equipos esta representada en los dos edificios, maquinarias muebles y enseres que se han adquirido en los últimos años, esto incluye las mejoras en tema de tecnologías, el rubro 16 está valorado en \$24.057 millones hay unos bienes como es el caso de software y conectividad que son intangibles, pero que es de gran importancia y más atendiendo este tiempo de virtualidad que nos ha tocado por la pandemia. El total del activo esta en \$37.191 millones de pesos. En la parte de pasivos, podemos decir que antes se tenía un flujo d caja que permitía cubrir todo con más facilidad como dije antes, pero a pesar de eso podemos destacar que con los recursos que el MEN ha girado y que han permitido apoyar proyectos como los del Plan de Fomento a la Calidad y que se reflejan en los Estado Financieros de la Institución. En el Patrimonio podemos decir que hubo racionalidad en el gasto, se dieron unos excedentes por cuanto no se dieron lugar a muchos gastos por el tema Pandemia. En el periodo actual hubo una disminución en los ingresos para el 2020 frente al 2019, lo cual tiene explicación con lo ocurrido por la emergencia sanitaria por Covid 19; medidas como los aportes del MEN y la Gobernación de Bolívar para evitar la deserción de los estudiantes dieron también apoyo a disminuir el impacto en la situación financiera de la entidad. Digamos que el tema de la pandemia que afecta en la parte financiera de los estudiantes y por ende los recursos de ingresos por matrícula. En la parte de gasto se vio una racionalidad. En el estado de resultado los temas de gastos no se podían eliminar, como es el caso de gastos fijos, impuestos, contribuciones y tasas; la depreciación de los bienes que son normales. En la parte de estructura de patrimonio pasamos de \$32.000 millones a \$35.000 millones en los excedentes acumulados del 2019 al 2020. El doctor GILBERTO POLO SANDOVAL dijo que en su calidad de Contador de Unibac, da fe que proceso administrativo, financiero y contable se ha visto

P¹

**ACTA N° 003 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO
15 DE FEBRERO DE 2021**

muy fortalecido y de que se han cumplido todas las financieras y contables según lo establecido por la Contaduría General de la Nación, se presenta una información muy consolidada y ya de la Contaduría General hemos recibido la certificación de ella donde se ha recibido ajustadas a las normas. La doctora LUDYS OLINA JIMENEZ preguntó si tiene dudas sobre el informe de Estado Financieros presentados.

Se procede a la votación para la aprobación de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el artículo 20 del Estatuto literal m así:

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA señala que se abstiene de votar toda vez que no pudo revisar los documentos enviados por la rectora (e) y el contador, ya que fueron enviados muy ajustados a la citación, por lo que pide que este tipo de documentos se cuide el envío con más tiempo para su revisión.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dice que el leyó los documentos y escucho la explicación del contador por lo que por aprobados los Estados Financieros corte 31 de diciembre de 2020.

El doctor LEOBALDO MARRUGO MUÑOZ señaló que aprueba los Estados Financieros presentados, también pudo leer los documentos.

El maestro LUIS JEREZ ZURITA manifiesto que aprueba los Estados Financieros que nos ha explicado el doctor Gilberto Polo Contador de Unibac.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO indicó que también aprueba los Estados Financieros presentados hoy.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS dijo que aprueba los Estados Financieros corte 31 de diciembre de 2020.

La maestra SILVIA CARTUSCIELLO VELEZ expresó su aprobación para los Estados Financieros que se han presentado.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA señala que se abstiene de votar toda vez que no pudo revisar los documentos enviados por la rectora (e) y el contador.

El presidente del Consejo Directivo indicó que con las manifestaciones de los miembros del consejo se acuerda aprobar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, que se ha presentado hoy, pide a la Rectora y Secretaria Técnica que procedan a la proyección del acuerdo correspondiente.

El doctor JOHAN TONCEL OCHOA toma la palabra Pregunta si está agotado el orden del día, la secretaria técnica responde que si pues era un único punto. Se da por terminada la sesión extraordinaria del día de hoy. Muchas gracias.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 7:15.p.m., del día 15 de febrero de 2021 realizada virtualmente por la plataforma digital "Meet".

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los quince (15) días del mes de febrero de 2021.


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente


ELZER TORRES ANAYA
Secretaria